

Instituto de Investigaciones Gino Germani

VI Jornadas de Jóvenes Investigadores

10, 11 y 12 de noviembre de 2011

Lucía M. Quaretti

Facultad de Ciencias Sociales- UBA

luciaquaretti@gmail.com

Eje 10: Ciudadanía. Democracia. Representación.

Entre la apatía y el interés por la política: percepciones ciudadanas acerca del vínculo de representación ¹

Introducción:

El lazo representativo entre ciudadanos y gobernantes ha sufrido modificaciones en las últimas décadas dando lugar a diferentes perspectivas teóricas que oscilan entre el diagnóstico de una crisis del vínculo de representación o bien una metamorfosis del mismo dejando también lugar a la coexistencia de ambos.

Por otra parte, estos procesos de cambio adquieren características específicas en la realidad sociopolítica argentina y aún más creemos posible afirmar que si bien hay características que se dan a nivel general entre líderes y ciudadanos el lazo adquiere signos peculiares de acuerdo al sector socioeconómico al que estos pertenezcan.

En el presente trabajo, a partir del análisis de entrevistas en profundidad, ² nos proponemos describir y analizar las representaciones y percepciones de los habitantes del AMBA sobre el lazo representativo, la clase política y su condición ciudadana. En los estudios de opinión pública la ciudadanía aparece como una entidad que puede ser

¹ El presente trabajo es producto del seminario de investigación “Análisis de la opinión pública” dictado por Carlos De Angelis en la facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

² El corpus de análisis se compone de 21 entrevistas en profundidad realizadas a habitantes del AMBA con una distribución homogénea de acuerdo al sexo, edad y nivel educativo durante abril y mayo de 2011 en el marco del seminario anteriormente mencionado. La clasificación por nivel socioeconómico se deduce del nivel educativo y la ocupación. Entendemos como pertenecientes a un nivel socioeconómico bajo a aquellos individuos que no completaron el nivel secundario y que poseen una ocupación de tipo manual, y pertenecientes a niveles socioeconómicos medios y altos a aquellos que completaron el nivel secundario y poseen una ocupación en el sector terciario.

cuantificada y dividida de acuerdo a diferentes clivajes. La perspectiva aquí adoptada se diferencia de la anterior indagando sobre aquellos elementos que estarían dando cuenta de un proceso de transformación más amplio en lugar de describir una situación coyuntural.

La democracia se transforma: del sistema de partidos a los liderazgos de opinión

A continuación desarrollaremos la perspectiva de autores que se refieren fundamentalmente a la sociedad francesa, sin omitir la extensión de sus reflexiones a un espacio que excede a dicha sociedad. La relación entre democracia y representación no se configura a partir de una necesidad, sino que consiste en una articulación histórica y contingente. Bernard Manin, a través de la construcción de tipos ideales, explica las modalidades adquiridas por la representación. De este modo se producen dos transformaciones: a fines del siglo XIX diagnostica un pasaje del sistema de notables o parlamentarismo a la democracia de partidos, y hacia fines del siglo XX, una transición entre la democracia de partidos y la de audiencia. La democracia de partidos se caracterizaba fundamentalmente porque los representantes se encontraban estrechamente vinculados a la plataforma del partido al cual pertenecían, al mismo tiempo que reflejaban las identidades sociales de sus electores. El resultado de ello era la estabilidad electoral.

El autor diagnostica dos elementos que darían causa a la transición: por un lado la implosión de los medios de comunicación de masas que afectarían la relación entre líderes y electores haciendo innecesaria la mediación del partido para su comunicación. En segundo lugar, la complejidad del entorno social político y económico imposibilita que los representantes puedan ceñirse a un programa. De este modo, hacia fines de 1970 comienza a hablarse de la existencia de una democracia de audiencia; el término audiencia señala el hecho de que los representantes no reflejan identidades pre constituidas, sino que el electorado aparece como una audiencia que responde a las ofertas que presenta el escenario político; responden a una coyuntura determinada y se reorganizan en torno a diferentes clivajes. En tanto los candidatos no reflejan identidades preexistentes, el voto tiende a ser fluctuante dependiendo de cada situación coyuntural.

Dentro del contexto de la democracia de audiencias, la mayoría de los autores le otorga un rol activo a la ciudadanía. Por un lado, Manin sostiene que la misma se configura

como una opinión pública a través de los medios de comunicación y los sondeos de opinión pudiendo ejercer las funciones de exigir y hacer rendir cuentas a los representantes.

Por otro, Rosanvallon siguiendo el lineamiento anterior desarrolla el concepto de contrademocracia para referirse a una nueva forma de democracia en la cual la ciudadanía desempeña un rol sumamente activo al ejercer funciones de control y vigilancia sobre los gobernantes. De acuerdo al autor, este es un signo propio del vínculo representativo que ha cobrado mayor relevancia en el contexto actual, que deviene del doble imperativo que la democracia se ha propuesto cumplir desde sus orígenes: la igualdad y la autonomía. En la contrademocracia la desconfianza hacia los representantes se encontraría organizada, por un lado en el momento del voto, y por otro a través de la organización de contrapoderes sociales, entre los que se encuentran aquellos destinados a denunciar y vigilar como así también los referidos a la capacidad de veto de las acciones de los gobernantes por parte de los electores. Asimismo, Rosanvallon enfatiza la idea del rol activo de la ciudadanía al formular la idea del “mito del ciudadano pasivo”; concretamente sostiene que los indicadores de confianza se encuentran en declinación, por ejemplo a través del crecimiento de la abstención electoral, pero al mismo tiempo se incrementa la participación en huelgas o manifestaciones; por lo cual el contexto actual no debe ser interpretado como declinación de la política y la participación ciudadana, sino como una transformación de ambas. En ningún caso puede hablar de la pasividad de los ciudadanos, sino de la falta de aprensión global de los sistemas ligados a la organización del mundo común.

La reflexión teórica realizada por Dominique Schnapper aporta otra mirada a los enunciados anteriores. Aquí se concibe que los cambios acontecidos en el lazo representativo se vinculan directamente a una caída de la trascendencia republicana, la cual conlleva a una transformación de las relaciones de la ciudadanía con sus representantes. La representación propia de la democracia republicana ocupaba el lugar de la trascendencia; los rituales que la conformaban, como el voto y las fiestas patrias, permitían la producción de la auto fundación de la república. A partir del debilitamiento de la república representativa, “la representación deja de ser el instrumento de trascendencia política para transformarse en el medio de la expresión de las necesidades y las identidades de los ciudadanos” (2004: 170) De este modo, el principio de igualdad planteado por la democracia provocaría que los ciudadanos concibieran como insoportable la existencia de

una distancia o diferencia con sus representantes queriendo ser ellos mismos los soberanos. Es así que la desafección debe ser interpretada como desafección hacia las prácticas de la república representativa, pero no a las reglas. Dicha desafección se traduce en términos concretos en baja participación electoral, sobre todo es los niveles sociales más postergados y menos escolarizados. Al igual que los autores anteriormente mencionados, Schanapper se refiere a la volatilidad electoral como signo del incremento de la voluntad de los ciudadanos de expresar sus preferencias; así también “la multiplicación de las formas de acción política directa e inmediata también traduce la reticencia creciente hacia lo legal y lo representativo, juzgados ambos demasiado abstractos y mediatos” (2004: 173). Este incremento de la participación se debería entonces no a un incremento de la distancia entre representantes y representados, sino a una demanda de parecido o identificación, a lo cual se suman las demandas por una mayor transparencia en las acciones de gobierno.

Este proceso implica el abandono de los discursos en pos del interés común y general para dar lugar a la reivindicación de intereses más bien particulares y concretos: “la preeminencia que es otorgada a lo cotidiano tanto en los hechos como en los discursos muestra que la política tiende, cada vez más, a administrar las relaciones cotidianas entre los hombres en lugar de elaborar una manera de vivir juntos, sosteniendo un proyecto organizado por valores comunes” (2004:176).

Por último debemos señalar cuáles son los cambios diagnosticados en el polo de los representantes ahora devenidos líderes de popularidad y opinión. Como bien hemos mencionado, los representantes no se encuentran en una relación de dependencia respecto de un programa partidario pudiendo obtener, en ese sentido, un amplio margen de libertad de acción, pero al mismo tiempo deben enfrentarse a la actitud vigilante de la opinión pública y al poder de veto de la ciudadanía. Además estos líderes poseen dos recursos fundamentales: por un lado, la posibilidad de comunicarse con la ciudadanía sin otra mediación que la de los medios de comunicación de masas, fundamentalmente la televisión, y por otro, cuentan que el asesoramiento de los expertos en sondeos de opinión que detectan cuales son los clivajes en torno a los que se estructura la opinión pública en cada coyuntura además de medir los índices de popularidad de gobernantes y candidatos.

Ahora bien, este diagnóstico de las transformaciones no implica abandonar la posibilidad de momentos de crisis de la representación. Pousadela, refiriéndose al caso

argentino, que desarrollaremos a continuación, formula una distinción entre crisis y transformación. Mientras la metamorfosis es un proceso de larga data que ocurre a nivel estructural, la crisis se trata de un momento delimitado de ruptura en los cuales la ciudadanía percibe la incapacidad de la clase política para llevar a cabo las tareas de gobierno. En ese momento existiría una ausencia de reconocimiento del vínculo por parte de los representados. De acuerdo a la autora la crisis suele homologarse a apatía y pasividad ciudadana. Sin embargo, ella considera la crisis como un momento de ausencia de reconocimiento del vínculo representativo que puede traducirse en abstención electoral o bien en el ejercicio de un poder destituyente.

Crisis y metamorfosis del lazo representativo: Argentina 1983-2011

Ahora bien, ¿cómo se ha dado este proceso de transformación en la sociedad argentina? En primer lugar cabe recalcar dos peculiaridades nacionales señaladas por un lado, el regreso de la democracia se dio en el momento en el cual en el resto del mundo (Pousaldela, 2006), la democracia de partidos estaba atravesando la última fase de su transformación; por otro, un rasgo fundamental de la democracia de audiencia, la existencia de liderazgos, pareciera ser algo propio de la democracia argentina desde mucho tiempo atrás: específicamente con el peronismo y el yrigoyenismo. Sin embargo, las transformaciones en relación al lazo representativo han adquirido sus características peculiares diferenciándose de momentos anteriores (Novaro, 1994).

A continuación identificaremos cuatro momentos fundamentales que dan cuenta de las transformaciones acaecidas: el retorno de la democracia y la llegada del presidente Alfonsín al poder; el inicio de menemismo, la crisis social, política y económica de 2001 y finalmente el ciclo kirchnerista, tratando de poner el foco de atención en el rol de la ciudadanía en cada momento.

Ante el regreso de la democracia la ciudadanía apareció en forma activa en el espacio público al realizar manifestaciones en el marco de la campaña alfonsinista, asimismo se produjo una masiva re afiliación a los partidos tradicionales. Sin embargo, comenzaron a perfilarse algunos rasgos de los nuevos liderazgos. Ya con anterioridad, los movimientos de derechos humanos habían comenzado a mostrar una acción ciudadana que se desvinculaba de las inscripciones partidarias; además la campaña electoral tiene rasgos

de profesionalización como por ejemplo el uso de sondeos de opinión y la aparición televisiva de los candidatos. (Pousadela: 2006)

Es durante 1989 cuando las características de la democracia de audiencias se manifiestan en forma más pronunciada al tiempo que adquieren rasgos propios de la sociedad argentina. Sin embargo, las dos presencias de Carlos Menem presentan elementos muy diferentes en lo que respecta a la participación ciudadana.

De acuerdo a Novaro, durante la primera presidencia, la ciudadanía no se manifestó a través de la vigilancia o el control, sino en forma contraria: “la demanda implícita en el apoyo a los nuevos líderes no consiste, en la mayor parte de los casos, en un incremento de la participación, mayor control sobre el cumplimiento de sus compromisos o su fidelidad a intereses particulares, sino todo lo contrario: (...) se refuerza la delegación, se deposita una confianza casi absoluta en el arbitrio de esos nuevos líderes, y se reclama incluso mayor discrecionalidad y centralización del poder; todo lo cual posibilita un menor control sobre los representantes por parte de los representados”(1994: 25). Esto se debe fundamentalmente a que el liderazgo presidencial de Menem se origina respondiendo a la negatividad ciudadana procedente de la crisis hiperinflacionaria, al cual logra dar forma instituyendo nuevas demandas al mismo tiempo que prefigura su rol presidencial. En palabras de Cheresky: “la disposición ciudadana estaba definida por la negatividad, por el rechazo a una experiencia política previa (...) y ese estado negativo era una oportunidad para que una fuerza política o un líder le imprimiera un sentido. Esto reafirma la idea de que la construcción de un lazo de representación requiere iniciativa política y decisión, y no tan solo reflejar un estado o un conjunto de demandas preexistentes” (2008:125)

Otro rasgo que resulta relevante es la apelación al interés general. En forma opuesta a lo propuesto por Schanapper para el caso francés en ese momento, los vínculos de representación se establecieron a partir de ciertas figuras personales y su encarnación del bien común como valor trascendente. (Novaro, 1994:158). Esto se correlacionaba con la alianza intrasectorial construida por el menemismo.

Durante la segunda presidencia, la ciudadanía adquirió un carácter mucho más participativo en comparación con el período anterior, teniendo lugar algunas manifestaciones en oposición al gobierno, como los apagones promovidos por la oposición y la protesta docente, a la que luego se sumaron otros actores sociales, organizada en torno

a la famosa carpa blanca. (Cheresky: 2008) A su vez, en este período tiene lugar la formación del FREPASO, que bajo el liderazgo de Carlos Chacho Álvarez, se estructuró como un partido que interpeló directamente a la ciudadanía a través de los medios de comunicación teniendo como eje fundamental la institucionalidad republicana. Su caída posterior también da cuenta de cómo estos nuevos partidos dependen de un electorado selectivo, descomprometido y fluctuante.

Ya es bien conocido el proceso de crisis social, política y económica que la Argentina atravesó hacia fines de la década de 1990. Lo que aquí nos interesa es como ya mencionamos, la actuación ciudadana en dicho contexto. Concretamente, en las elecciones legislativas de octubre de 2001 la abstención electoral, y los votos en blanco e impugnados cobran dimensiones desconocidas hasta ese momento.³ Aquí puede hablarse claramente de crisis de la representación, en tanto que, si bien no existió un rechazo al régimen democrático ese comportamiento electoral expresó una ausencia de reconocimiento del vínculo de representación; no el sistema representativo en cuanto tal, pero sí el lazo existente con los gobernantes y la clase política en general. (Pousadela, 2006; Cheresky, 2008). Ahora bien, hacia diciembre la ciudadanía logró transformar el rechazo y la negatividad en autorrepresentación y poder destituyente al concretar el veto del poder presidencial. Si bien los sondeos de opinión y los medios de comunicación continuaron ejerciendo sus funciones, fueron desplazados por la emergencia de la actuación de la ciudadanía en el espacio público la cual adquirió diferentes modalidades. Algunos de los sectores económicos más postergados llevaron a cabo saqueos en los supermercados mientras que los sectores medios urbanos participaron de cacerolazos, asambleas barriales, y escraches. (Cheresky: 2008)

Finalmente, la ciudadanía volvió a cobrar protagonismo durante la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007) quien contó con escasa legitimidad electoral⁴, pero al igual que en el caso de Menem, logró resignificar la negatividad de la ciudadanía logrando

³ La abstención, el voto en blanco y el voto impugnado alcanzaron la sumatoria del 42,67% del padrón. (Cheresky: 2008)

⁴ De acuerdo a Izaetta (2010) el voto queda implantado como recurso básico y sustento del poder legítimo, son las elecciones presidenciales de 2003 las que permiten reconstruir la autoridad presidencial perdida tras la crisis.

instituir un liderazgo de popularidad dependiente de la opinión pública. Su presidencia estuvo marcada por el estilo decisionista del poder dando cuenta así del doble carácter de la ciudadanía argentina que expresa sus demandas en la arena pública sin mediaciones, al mismo tiempo que demanda y tolera el ejercicio decisionista del poder (Iazaetta, 2010: 136). De acuerdo a Cheresky, lo que fundamentalmente caracteriza a la ciudadanía en este momento es la idea siguiente: “no es que la representación sea evacuada, persiste como un pilar del régimen político, pero junto a él se eleva el pilar de los poderes indirectos, es decir, de una ciudadanía que si bien no es necesariamente participativa, sí pesa de modo decisivo por las encuestas que la configuran como opinión pública, por los poderes independientes que se conforman en el espacio público, y llegado el caso, por la autorrepresentación cuando en la acción directa manifiesta su veto o descontento. Si la democracia se sostiene en dos pilares, la acción ciudadana se desdobra a su vez en pueblo elector y pueblo opinión.” (2010: 306)

Ahora bien, una vez que se inició la recuperación social y económica, la sociedad recuperó su capacidad de enfrentarse al poder de los representantes. En la opinión pública se instaló la desconfianza hacia el gobierno a partir de ciertos eventos como la intervención del Indec; además las elecciones provinciales y legislativas jugaron el papel de termómetro del poder nacional procurando catalogar toda elección como plebiscito del poder nacional (Cheresky 2010: 336). Así comenzó a producirse un distanciamiento entre la ciudadanía y el gobierno nacional mientras la capacidad de veto se acentuó durante el conflicto agrario⁵.

De este modo la opinión pública permanece como un vigilante ubicuo tanto para marcar los índices de popularidad como para aprobar o desaprobado los resultados de las políticas públicas. (Quiroga, 2010: 187) Esto se vincula al hecho de que las demandas ciudadanas se concentran en hechos concretos y tangibles y no en un proyecto que abarque

⁵ Quiroga (2010) plantea que al mismo tiempo que la ciudadanía ejerce su poder como opinión pública y como electorado durante los últimos años se habría producido una cierta recuperación de la política sectorial y corporativa. Por ejemplo el sector agropecuario organizado en torno a la mesa de enlace y los sindicatos han adquirido visibilidad en el espacio público al defender sus intereses sectoriales.

a la comunidad de modo trascendente. La legitimidad entonces proviene del consentimiento que genera en los ciudadanos la eficacia de las políticas públicas. (Quiroga, 2010: 67) ⁶

Percepciones y representaciones ciudadanas:

Luego de haber desarrollado las diferentes configuraciones que fue adquiriendo la ciudadanía en el contexto de una transformación del lazo representativo, nos preguntamos cuales son las percepciones de los ciudadanos, en particular aquellos que habitan el Área Metropolitana de Buenos Aires sobre los representantes, sus funciones y el vínculo con ellos, por un lado, y su condición ciudadana y sus posibilidades de participación por otro.

El ‘dar’ y el ‘hacer’ como factores de legitimidad:

En un nivel muy general, los entrevistados observan que la política consiste en la acción llevada a cabo, principalmente por los gobernantes, dirigida a administrar y manejar el país entendido como los asuntos que vinculan a todos los habitantes. A esta idea, se suma el énfasis en el hecho de que una tarea central de quienes gobiernan es lograr un acuerdo entre los diferentes miembros de la sociedad. La política se localiza, desde la perspectiva de los entrevistados en los partidos y los funcionarios que forman parte del gobierno, pero su tarea abarca a la totalidad de la población. Asimismo, la idea de dirigir lo común aparece asociada a la posibilidad de generar cambios en el sentido de un mejoramiento social entendido como el bienestar general de la comunidad que no llega a ser definido acabadamente. De este modo, es posible observar que la trascendencia republicana no se encuentra totalmente desterrada de las percepciones ciudadanas, por los menos cuando se refieren a las funciones de la política y los gobernantes en un nivel abstracto.

En un segundo plano, son mencionadas aquellas características de la política que podemos vincular a la crisis del lazo representativo en tanto los adjetivos que describen la acción política son “robar” y “escalar en el poder para obtener beneficios económicos personales”. En palabras de un entrevistado:

⁶ Sin pretender realizar un análisis de coyuntura podemos decir que el vínculo entre gobierno y ciudadanía se habría recuperado si valoramos los resultados de las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias con un triunfo ampliamente favorable para el gobierno nacional.

*“Y por lo general son todos un poco chantas
Chantas, ¿qué sería ser chanta en un político?
Y que... no cumplir con lo que se hace, guardarse siempre su pedazo de la torta para su bolsillo de cada uno, más que nada eso, ¿no? Ver los intereses particulares y no los del pueblo, que es lo que deberían hacer, eso me parece que es un poco de todos igual”*(
Varón, 30 años, secundario incompleto)

Respecto de la clase política, las calificaciones atribuidas a los representantes se asocian a la concepción de la política recién mencionada; los mismos son calificados como “chantas”, “corruptos”, no idóneos para ocupar sus cargos, engañosos, mentirosos, etc. Estas características derivan en la conclusión de que en tanto mentirosos, lo importante a tener en cuenta, por ejemplo, al momento de definir el voto, es el cumplimiento o no de las propuestas realizadas durante la campaña en la gestión. De este modo, los representantes aparecerían como una masa indiferenciada de sujetos que no cumplen con las funciones que la política o el gobierno deberían llevar a cabo. Al referirse a los candidatos en particular, los entrevistados sostienen que para realizar una valoración sobre los mismos no tienen en cuenta su filiación partidaria o ideológica, sino centralmente los hechos concretos llevados a cabo. Esto permite evaluar y/o medir su sinceridad al observar la correspondencia o distancia entre los discursos y la gestión y la capacidad de gobernabilidad. En correspondencia con la definición de política anteriormente mencionada, la gobernabilidad sería la capacidad de manejar o dirigir el país. A su vez, habría dos elementos que determinarían esta capacidad; por un lado las características personales, y por otro, el hecho de contar con la estructura necesaria para hacerlo. Por otro lado, aparecen reiteradamente términos como ‘creer’ y ‘tener confianza’. La creencia estaría dada en el momento del discurso, que de no cumplirse produciría un sentimiento de desengaño a partir de esa situación, generando situaciones del arrepentimiento en relación al voto. El discurso también es evaluado en función de la honestidad de la persona.

Así observamos que en coincidencia a lo planteado por los autores, las relaciones entre representantes y representados se dan sin mediaciones, y la legitimidad proviene fundamentalmente de la calidad de la gestión o administración estatal.

Un elemento que resulta central en nuestro trabajo es la percepción de los habitantes del AMBA en relación a la capacidad de influencia entre representantes y representados. Si bien la percepción de que los modos centrales de influencia son aquellos dados mediante el

voto y la prestación de apoyo o disconformidad a través de marchas o manifestaciones, no podemos hablar aquí de una ciudadanía homogénea.

Los entrevistados pertenecientes a los sectores socioeconómicos más postergados enfatizaron la idea de que el vínculo con los representantes estaría dado por el hecho de que estos son los encargados de brindar el acceso a bienes y servicios a los ciudadanos; siendo valorados positivamente aquellos que otorgan estos elementos concretos a sus electores. En el resto de los entrevistados, la influencia de los gobernantes sobre la población se observaría, nuevamente en correlación con la definición de política brindada anteriormente, a través de la regulación de la sociedad mediante la legislación, existiendo así, una mayor distancia entre los mismos. Las siguientes palabras de una entrevistada permiten dar cuenta de lo descripto hasta el momento:

“ y a la hora de elegir... que no haya mentido, porque a veces se nota cuando hablan y hablan y hablan. Y que haya hecho, que yo haya visto que haya hecho. Lo que ya hizo... que haya hecho, bien o mal, pero... por eso a veces discutimos acá en casa cuando hablan de Macri. Yo no soy devota de Macri ni nada, pero Macri hizo mucho. Macri me dio la posibilidad a mí con la edad que tengo de darme un colegio nuevo (...) donde yo pude a los 46 años terminar el secundario. Y estoy agradecida por eso. Así hizo mucho” (Mujer 46 años secundario completo)

Observamos aquí en la primera parte del párrafo un elemento compartido por la ciudadanía a nivel general: la legitimidad se obtiene a través de la administración de políticas públicas o bien de llevar a cabo obras visibles para la población. La segunda parte del párrafo da cuenta de un elemento propio de los sectores populares, el hacer del representante se vincula aquí al hecho de brindar bienes y posibilidades.

Participación ciudadana: el voto como protagonista:

En términos generales, los entrevistados sostuvieron que la ciudadanía, cuyo principio básico estaría constituido por la pertenencia a la ciudad, involucra, por un lado, el tener derechos en relación a los cuales no llega a expresarse su contenido y por otro y fundamentalmente, el tener obligaciones, cumplir reglas y “ser responsables”. Esta idea se vincula directamente a la concepción anteriormente mencionada sobre la política como organización de lo diverso en lo común, proceso al cual deben contribuir los ciudadanos a partir del cumplimiento de reglas y obligaciones que permiten una convivencia armónica

con el resto. Observamos entonces que la concepción de ciudadanía aparece como restringida al cumplimiento de reglas que permiten vivir con los otros dejando de lado cualquier tipo de actividad que conduzca positivamente a actuar o a modificar lo establecido.

No obstante, la participación política, aunque desvinculada en principio del ser ciudadano se encuentra presente en el registro de los entrevistados. En relación a la participación, llama la atención observar cómo conviven dos percepciones: por un lado se sostiene que el voto es la única posibilidad de participación real y accesible, mientras que al mismo tiempo se reconoce que las formas de participación más legítimas son otras, aquellas que implican un mayor involucramiento de los sujetos como la participación activa en un movimiento social o partido político. Asimismo se atribuyen diversas variables que explican la falta de participación en estos ámbitos: los partidos son cerrados y no permiten hacerlo, se requiere mucho tiempo y disponibilidad, es normal que no todos participen, la participación masiva generaría conflicto. Simultáneamente aparece la idea de que este tipo de participación sería el apropiado para generar cambios sociales, pero se visualiza la imposibilidad de lograrlo.

En relación al voto, en la casi totalidad de los entrevistados se identifica como un derecho a elegir que es valorado positivamente y rotulado como un momento importante, para el cual, sobre todo en los sectores socioeconómicos medios y altos, hay que prepararse a través de la búsqueda de información de las propuestas de los diferentes candidatos. En algunos casos se admite la posibilidad del voto impugnado como forma de rechazo a los posibles gobernantes, sin objetar la importancia de las elecciones como tales. Al mismo tiempo muchos entrevistados se manifiestan en contra de impugnar el voto ya que es una acción que demuestra la falta de compromiso del ciudadano. Aquí se reproduce la diferencia anteriormente señalada, a la cual se suma una nueva: en primer lugar los individuos pertenecientes a sectores socioeconómicos más postergados tomarían su decisión electoral teniendo en cuenta la posibilidad de que el candidato elegido permita acceder a bienes y servicios, mientras que los sectores medios y altos se inclinarían por aquellos que contarán con mayor capacidad de gobernabilidad.

Por último, debemos señalar que a nivel general los entrevistados no perciben que su capacidad de influencia sobre los representantes sea considerable, y esto se acentúa aun

más en los sujetos ubicados en un sector de bajo nivel socioeconómico. Para finalizar observamos lo antedicho en palabras de un entrevistado:

¿ Y la gente cómo podría influir en los políticos?

“No se si la gente puede llegar a influir de alguna manera, creo que eso es una pelea que se está haciendo hace mucho tiempo y no se está logrando nada (...) y yo mucho mas que el voto, lo que te decía antes una manifestación, una marcha, yo creo que otras muchas formas de influir la gente en los políticos no tienen. La mía en particular es el voto, la única forma de influir, y bueno, uno trata de elegir correctamente, pero creo que elijas lo que elijas siempre sigue pasando lo mismo, entonces termino llegando a la conclusión de que no hay manera que uno pueda influir.” (Varón, 30 años, secundario incompleto)

Reflexiones finales:

Luego de haber analizado y descripto las percepciones y representaciones de los ciudadanos habitantes del AMBA podemos observar los siguientes rasgos centrales: si bien el lugar de la política como reguladora de la comunidad con un carácter trascendente no ha desaparecido, la legitimidad de los gobernantes y la creencia en el lazo de representación devienen fundamentalmente de la capacidad de ejecución de obras visibles para la población por parte de los gobernantes. Asimismo el voto aparece como el mecanismo fundamental de participación política en estos tiempos.

Por otra parte, consideramos que es necesario problematizar la idea de una ciudadanía activa que controla y vigila a sus representantes a través de la organización de contrapoderes o bien que aparece de modo ubicuo y latente como opinión pública. Si bien hemos descripto aquellos momentos en los que a partir del retorno de la democracia los ciudadanos han desempeñado las funciones mencionadas, podemos ver que las percepciones de los sectores socioeconómicos más postergados permitirían al menos matizar dichas afirmaciones.⁷ Aunque todos los sectores sociales se preocupan principalmente por la gestión y la resolución de lo concreto y lo inmediato, ello se expresa

⁷ No nos interesa aquí ver como estas diferencias, si es que lo hacen, se traducen en votos, sino cómo estos dos sectores se representan el vínculo representativo quedando fuera del análisis las consecuencias de dicha representación.

de modo diferente de acuerdo a los sectores sociales; mientras que los sectores medios y altos parecieran estar preocupados por la capacidad de gobernabilidad que posibilite la armonía social y el crecimiento del país a nivel general, los sectores más postergados se concentran fundamentalmente en la satisfacción de la necesidad de bienes y servicios. Esto daría cuenta de una relación de mayor dependencia con los representantes en comparación a los otros grupos que permitiría cuestionar el rol ciudadano como vigilante. Siguiendo este lineamiento, algunos autores asumen los límites que presenta la ciudadanía en la sociedad argentina en tanto no todos sus habitantes cuentan con los soportes necesarios para participar o con el acceso a derechos civiles y sociales que permitan un buen ejercicio de los derechos políticos encontrándose así inhibidos en el ejercicio de la ciudadanía (Iazzaeta, 2010 y Blanco, Entín y Rodríguez, 2004).⁸

Bibliografía:

- Blanco, M. Entín, G y Rodríguez, D. (2004) *Ciudadanía y exclusión: un problema para el análisis del voto* en Cheresky, I. y Blanquer, J.M (2004) *Qué cambió en la política argentina: elecciones, instituciones y ciudadanía en una perspectiva comparada.* (pp.213-230) Rosario: Homo Sapiens.
- Cheresky, I (2008) *Poder presidencial, opinión pública y exclusión social.* Buenos Aires: Manantial.
- Iazzaeta, O. (2010) *Elecciones, ciudadanía y Estado en la experiencia democrática argentina* en Cheresky, I. (2010) *Ciudadanos y política en los albores del siglo XXI.* (pp. 129- 147) Buenos aires: Manantial.

⁸ Aunque excede al marco de este trabajo no podemos dejar de plantearnos una pregunta de tipo epistemológico que no puede ser clausurada en este espacio. De acuerdo a lo desarrollado, la conceptualización sobre la democracia de audiencias podría ubicarse dentro del paradigma que comprende a lo político como instituyente de lo social; concretamente, como ya mencionamos, los líderes de popularidad no representan identidades sociales preexistentes, sino que instituyen identidades volátiles y contingentes dando lugar a lo que podríamos entender como una disociación entre identidad política e identidad social. No obstante, el lazo representativo tiene lugar en el marco de una estructura social compleja y diversa que se expresa en las diferentes percepciones sobre el vínculo de representación. Dejamos pendiente entonces el interrogante sobre la posibilidad de articulación de aquellas miradas que entienden a lo político como instituyente de lo social y las que se centran en la descripción de la estructura socioeconómica.

- Chersky, I.(2010) *Representación institucionalidad y autorrepresentación ciudadana en la argentina democrática* en Chersky, I. (2010) Ciudadanos y política en los albores del siglo XXI. (pp.301-371) Buenos Aires: Manantial.
- Manin, B. (1998) *Metamorfosis del gobierno representativo* en Manin, B. (1998) Los principios del gobierno representativo. (pp.237-292) Madrid: Alianza editorial.
- Novaro, M. (1994) *Pilotos de tormentas: crisis de representación y personalización de la política en Argentina (1989-1993)* Argentina: Ediciones letra buena.
- Pousadela, I. (2006) *Que se vayan todos, enigmas de la representación política*. Buenos Aires: Capital intelectual.
- Quiroga, H. (2010) *La república desolada: los cambios políticos de la Argentina (2001-2009)* Buenos Aires: Edhasa.
- Rosanvallon, R. (2007) *La contrademocracia: la política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.
- Schnapper, D. (2004) *¿El fin de la ‘república de derecho divino’?* en Schnapper, D. (2004) La democracia providencial: Ensayo sobre la igualdad contemporánea, (pp-157-185) Rosario: Homo sapiens.